



Planificación Anual Asignatura Seguridad y salud ocupacional Año 2019



DOCENTE RESPONSABLE

Nombre y Apellido	Mario Ernesto Jaureguiberry
Categoría Docente	Profesor Asociado

MARCO DE REFERENCIA

Asignatura	Seguridad y salud ocupacional	Código:	A13.3
-------------------	-------------------------------	----------------	-------

Plan de estudios

Ingeniería Industrial 2007 - Ord.C.S.N°3207/06 (1)

Ubicación en el Plan

4° año - 1er. cuatrimestre (1)

Duración (1)	Cuatrimestral	Carácter	Obligatoria	Carga horaria	60 h
Experimental	10 h	Problemas ingeniería	20 h	Proyecto - diseño	10 h
Práctica sup.	0 h				

Asignaturas correlativas (1)	Cursadas	Procesos Industriales e Industrias (A11.2)
	Aprobadas	N° asignaturas <10

Otras cond. para cursar	Seminario de Introducción a la Ingeniería Industrial (X5.3); Curso de comunicaciones técnicas (X2.2); Id
--------------------------------	--

Contenidos mínimos

Legislación vigente. Legislación especial sobre las actividades específicas. Definición de accidente de trabajo y Enfermedad laboral. Seguridad Y Salud Laboral Industrial. Por qué se producen los accidentes y enfermedades laborales. Técnicas de prevención de accidentes y enfermedades laborales. Investigaciones de accidentes y enfermedades laborales. Gestión de la seguridad. Riesgos: Mecánicos, eléctricos, de incendios, físicos, químicos, ergonómicos y biológicos. Ambientes laborales. Toxicología. Efluentes Industriales.

Depto. responsable	Ingeniería Industrial	Área	Organización y Administración
---------------------------	-----------------------	-------------	-------------------------------

N° estimado de alumno	20
------------------------------	----

OBJETIVOS

La materia analiza y desarrolla, en toda su extensión, el concepto de Seguridad y Salud ocupacional.

A partir de estos conocimientos se desarrolla la importancia de la Prevención, además de los alcances de la Ley 19587 y su Decreto reglamentario.

Luego de lo cual ingresamos en la legislación más reciente de manera total dando el porqué y los considerandos de la Creación de la Ley de Riesgo de Trabajo, Ley 24.557, como así también los decretos de las actividades específicas.

Una vez conocidos estos aspectos generales de la seguridad nos introducimos en la seguridad dentro de una empresa: Cómo es, cómo funciona y cómo se inicia un sistema de gestión, a través de la importancia de la Política de Seguridad y Salud Ocupacional.

Planteado todo el panorama legal y funcional, se continúa con el estudio de la seguridad en el campo, deduciendo: porqué ocurre un accidente, cuales son las Causas Básicas, los Factores Humanos y los Factores Laborales, cómo se aplican las Teorías de prevención de riesgos, cuales son los Análisis de Riesgos necesarios, el método de Análisis de Tarea Segura y la necesidad de tener para cada proceso las correspondientes Normas de Seguridad. En definitiva, se concluye implementando un método de Gestión de la Seguridad por Administración de Riesgos.

También se aborda un tema específico y fundamental para el desarrollo de una asistencia de Salud Ocupacional exitosa, como es la psicopatología laboral.

APORTE A LA FORMACIÓN BÁSICA Y/O PROFESIONAL

En el desarrollo de la asignatura se comienza resaltando la importancia del cuidado de la Salud de los trabajadores y cuál es la responsabilidad del profesional, lo que aporta al desarrollo de las capacidades necesarias para actuar éticamente con responsabilidad profesional y compromiso social.

Los trabajos prácticos propuestos están orientados a lograr autonomía en el aprendizaje, producir e interpretar textos técnicos (memorias, informes, etc.) y realizar presentaciones públicas.

El trabajo final integrador, se presenta en las primeras clases de la asignatura y está orientado a que el alumno pueda identificar y formular problemas, por lo tanto su inicio se realiza cuando se dispone de las herramientas de diagnóstico a partir de la legislación vigente y

posteriormente con el conocimiento de riesgos específicos podrán detectar oportunidades y necesidades insatisfechas o nuevas maneras de satisfacerlas mediante soluciones tecnológicas y utilizar creativamente las tecnologías disponibles.

Las herramientas a utilizar por los alumnos (Listados de chequeos de legislación vigente), les hacen reconocer la necesidad de ir incorporando los cambios que se producen en la legislación y los avances tecnológicos, resaltando la importancia de un aprendizaje continuo a lo largo de la vida.

DESARROLLO

Actividades y estrategias didácticas

La educación es un sistema en el que intervienen elementos de enseñanza y aprendizaje que son procesos que se pueden estudiar y mejorar. Y como proceso, necesita un método para trabajar y establecer los modos en que se enseña y se aprende.

METODOLOGIA: Para el desarrollo de la materia se pondrá en práctica la teoría del Aprendizaje Autónomo. La mayéutica es una técnica o método de construcción de conceptos, este método fue difundido y creado por Sócrates el cual ayuda a crear ideas, a concretar el trabajo de concepción de ideas con el alumbramiento del conocimiento, cuya meta es la verdad fundada en la razón.

Por lo cual se prevé la necesidad de desarrollar clases de exposición con la presentación de los temas a utilizar en el desarrollo de las prácticas y ofrecer una guía continua para la realización de los trabajos y dar las bases de lo que se verá en la práctica donde se utilizan recursos especiales (Películas, videos, exposición de objetos) clases participativas vinculadas a situaciones reales de empresas manufactureras o de servicios de la región.

Los trabajos prácticos serán grupales, sin embargo las presentaciones se realizarán en forma personal. Los mismos consistirán en trabajos de investigación bibliográfica, desarrollo de trabajos prácticos grupales, inspecciones a empresas.

A fines de cumplir con los objetivos de la asignatura, se propone la realización de Trabajos Prácticos en forma grupal. Los grupos de alumnos deberán entregar resueltos para la corrección de los trabajos prácticos.

Para aprobar la cursada los alumnos deberán presentar un trabajo integrador aplicado a una empresa de producción de bienes o servicios y defender sus resultados en una presentación oral.

Características de los Trabajos Prácticos

Al menos se deberá desarrollar un (1) Trabajo Práctico por unidad de la asignatura y un trabajo final.

En los mismos podrán presentarse ejercicios sencillos a complejos o también estudio de casos y/o síntesis de material bibliográfico.

Se pretende que el alumno realice los TP de cada unidad.

En los casos que sea posible, se intentará lograr la integración con otras especialidades y con los conocimientos adquiridos con anterioridad, dentro y fuera de la asignatura.

En la presentación de todos ellos deberán figurar:

- " Los conocimientos, habilidades o capacidades que la cátedra considera que el alumno debe adquirir;
- " La bibliografía recomendada a la que el alumno debe recurrir como apoyo;
- " La bibliografía que el alumno ha encontrado en forma individual.

Recursos didácticos

Bibliografía

Revistas de Actualización

Aula - Retroproyector de Transparencias

Proyector de Power Point y Explorer

Utilización de Chek-List

Evaluación de los alumnos

Estrategia de evaluación

La cursada de la materia será con la aprobación de la práctica, que se aprobará con la presentación de los trabajos prácticos evaluados de forma individual, sin evaluación de puntaje. Se realizará además una evaluación procesual en base al trabajo y participación en las clases.

Se prevé realizar compensaciones preventivas y finales.

Para la promoción de la materia será condición, la presentación del trabajo práctico aprobado y la obtención de más de 7 puntos sobre 10 en un examen escrito.

Examen libre

S

Justificación

Evaluación del desarrollo de la asignatura			
Al finalizar la cursada los alumnos presentarán una encuesta anónima con posibilidad de sugerencias sobre mejoras o cambios.			
Cronograma			
Semana	Tema / Actividades		
1	Objetivos Introducción -Conceptos básicos H&S		
2	Legislación		
3	Legislación -Trabajo Práctico Integral		
4	Investigacion de accidentes: Arbol de Causas		
5	Radiaciones - Ruidos y vibraciones.		
6	Ventilacion /espacio confinado		
7	Riesgo biologico		
8	Carga termica: Frio - calor		
9	Riesgo quimico		
10	Gestion de la Seguridad		
11	Psicopatología		
12	Consulta Presentación Oral		
13	Presentación Oral		
14	Consulta Examen Promocional		
15	Evaluación		
Recursos			
Docentes de la asignatura			
Nombre y apellido	Función docente		
Jaureguiberry Mario	Dictado de Teoría y Práctica		
Paravié Ivana	Dictado de Teoría y Práctica		
Baldi, Romina	Dictado de teoría y Práctica		
Recursos materiales			
Software, sitios interesantes de Internet			
www.srt.gob.ar			
www.prevention-world.com			
Principales equipos o instrumentos			
P.C. y Cañon			
Espacio en el que se desarrollan las actividades			
Aula <input checked="" type="checkbox"/>	Laboratorio <input type="checkbox"/>	Gabinete de computación <input type="checkbox"/>	Campo <input checked="" type="checkbox"/>
Otros			
OTROS DATOS			
Cursada intensiva	N		
Cursada cuatrimestre contrapuesto	N		



Programa Analítico Asignatura Seguridad y salud ocupacional (A13.3)



Departamento responsable	Ingeniería Industrial	Área	Organización y Administración
Plan de estudios	Ingeniería Industrial 2007		

Programa Analítico de la Asignatura - Año 2019

La materia analiza y desarrolla, en toda su extensión, el concepto de Higiene, la medicina ocupacional y el control ambiental. A partir de estos conocimientos se desarrolla la importancia de la Prevención, el concepto de Seguridad y Salud Ocupacional y el control de la Contaminación Atmosférica, además de los alcances de la Ley 19587 y su Decreto reglamentario. Luego de lo cual ingresamos en la actualidad de manera total dando los porqué y los considerando de la Creación de la Ley de Riesgo de Trabajo, Ley 24557 Ley 26773 - Ley 27.348 los decretos de la industria de la Construcción, de la Minería y del agro. Una vez conocidos estos aspectos generales de la seguridad nos introducimos en la seguridad dentro de una empresa: Cómo es, cómo funciona y cómo se inicia a través de la importancia de la Política de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente.- Planteado todo el panorama legal y funcional, nos abocaremos al estudio de la seguridad en el campo, deduciendo: Porqué ocurre un accidente, cuales son las Causas Básicas, los Factores Humanos y los Factores Laborales, cómo se aplican las Teorías de prevención de riesgos, cuales son los Análisis de Riesgos necesarios y el método de Análisis de Tarea Segura y la necesidad de tener para cada proceso las correspondientes Normas de Seguridad. Por último se verá un tema específico y fundamental para el desarrollo de una asistencia de Salud Ocupacional exitosa como es la psicopatología laboral.-

UNIDAD 1: ANTECEDENTES Y MARCO LEGAL- La seguridad como ciencia multidisciplinaria - Desarrollo de la Higiene, la medicina y ocupacional y el control ambiental. Higiene y Seguridad en el trabajo, la Ley 19587 el Decreto 351/79, su contenido e implementación. Creación de la Ley de Riesgo de Trabajo, Ley 24557 Ley 26773 - Ley 27.348 - y legislación complementaria actualizada.

UNIDAD 2: MECANISMOS DE LOS ACCIDENTES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS
Porqué ocurre un accidente - Causas Básicas - Factores Humanos y Factores Laborales - Teorías de prevención - Prevención de riesgos - Análisis de Riesgos con el método de Análisis de Tarea Segura Normas de Seguridad - El riesgo Orden y Limpieza - Investigación de Accidentes como prevención de futuros accidentes - Como se investiga un accidente.

UNIDAD 3: RIESGOS ESPECIFICOS
Riesgo Mecánicos - Ruidos y Vibraciones - Ventilación - Riesgos de Incendios - Riesgos en la actividad Rural - Riesgos en la Industria de la Construcción - Riesgos de Carga Térmica - Iluminación- Contaminación Ambiental - Radiaciones -Riesgo eléctrico -Elementos de Protección Personal - Ergonomía.-

UNIDAD 4: SALUD MENTAL Y TRABAJO
Redefiniendo Salud - Bienestar - Definición de Trabajo - Salud y Trabajo desde la concepción de las CyMAT -

UNIDAD 5: LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD
Política de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Organigrama de la empresa - Ubicación del Departamento de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Función de los responsables - Estadística de accidentes - Informes - Inspecciones de Seguridad- Listado de chequeo de la Seguridad - Método de Gestión en la Seguridad industrial - Objetivo

Bibliografía Básica

- BURRIEL LLUNA, GERMAN. Sistema de gestión de riesgos laborales e industriales. Madrid, 1999.
- GONZALEZ RUIZ, AGUSTIN. Manual para el técnico en prevención de riesgos laborales. 5.ed. Madrid, 2006.
- GONZALEZ RUIZ, AGUSTIN. Soluciones de los ejercicios del Manual para el técnico en prevención de riesgos laborales. 5.ed. Madrid, 2006
- MANGOSIO, JORGE ENRIQUE. Responsabilidades de los ingenieros en higiene y seguridad ; Ley 19587/72. 2.ed. Buenos Aires, 2004.
- RODELLAR LIESA, ADOLFO, Seguridad e higiene en el trabajo. Barcelona, 1988.
- MAC LOUGHLIN, JUAN E. Administración de la seguridad industrial en la empresa; fundamentos prácticos de consulta. 1981.
- CONSEJO INTERAMERICANO DE SEGURIDAD. Manual de prevención de accidentes para operaciones industriales. Protección del

hombre. Estados Unidos, s.f.

Letayf-Gonzalez (México 1996) - SEGURIDAD, HIGIENE Y CONTROL AMBIENTAL - Edit. Mc GRAW - HILL

DAVID STONER (México 1987) - La Seguridad en Hospitales -Edit LIMUSA

CASTEJON - FINA - (España 1977) - QUE SON LAS ENFERMEDADES LABORALES -Edit La Goya Ciencia - NIEBEL (México 1996) - INGENIERIA INDUSTRIAL Edit. Alfaomega

Gonzalez Ruízz, Agustín. Manual para el Técnico en Prevención de Riesgos . 5ta. Edición. Editorial . FC (Fundación Cnfemetal)

Joaquin Casal . Análisis del Riesgo en Instalaciones Industriales . 2001 .Editorial Alfaomega

Bibliografía de Consulta

ARGENTINA. LEYES, DECRETOS, ETC. LEY 19.587. LEY 24.557, DECRETOS 351/79
1338/96, 911/96, 617/97, 249/03 , Resoluciones, 231/96,51/97,319/99,320/99,
Higiene y seguridad en el trabajo. Buenos Aires 2007

GIORDANO, OSVALDO, Riesgos del trabajo;la modernización de las instituciones laborales en la Argentina. Buenos Aires, 1996.

MANGOSIO, JORGE E. Fundamentos de higiene y seguridad en el trabajo.-. Argentina, 1994.

MANGOSIO, JORGE ENRIQUE. Responsabilidades de los ingenieros en higiene y seguridad; LEY 19587/72. Buenos Aires, 2002.

PREVENCION. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. Normativa vigente en Higiene y Seguridad para la industria de la construcción. Buenos Aires, 1998.

PREVENCION. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. Normativa vigente en Higiene y Seguridad para la industria de la construcción. Buenos Aires, 1998.

vigente en Higiene y Seguridad para la industria de la construcción.
Buenos Aires, 1998.

MANGOSIO, JORGE ENRIQUE. Responsabilidades de los ingenieros en higiene y seguridad ; Ley 19587/72. 2.ed. Buenos Aires, 2004.

BURRIEL LLUNA, GERMAN. Sistema de gestión de riesgos laborales e industriales. Madrid, 1999.

Docente Responsable

Nombre y Apellido	Mario Ernesto Jaureguiberry
Firma	
Dirección de Departamento	
Firma	
Secretaría Académica	
Firma	